Gobierno de Catamarca

Asesoría General de Gobierno

Nota de Redacción: Norma con Objeto Cumplido. Se agrega Norma en formato pdf

<u>Resúmen</u>: Autoriza al Poder Ejecutivo, a efectuar traslación de dominio, en donación al Estado Nacional (COMANDO GENERAL DEL EJERCITO-GENDARMERIA NACIONAL), del inmueble ubicado en la ciudad de Tinogasta - Departamento homónimo. Destinado al establecimiento de una Unidad de Gendarmería Nacional, sin condición ni cargo alguno, salvo la obligatoriedad de que el fundo, sirva al objetivo que determina la donación.

**** Esta normativa fue impresa desde el Digesto Catamarca - https://digesto.catamarca.gob.ar - 02-12-2025 23:24:43

Ministerio de Planificación y Modernización

Secretaría de Modernización del Estado | Dirección Provincial de Sistemas y Simplificación Administrativa